



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PAMPLONA

ESTADO ELECTRONICO No. 030
SEPTIEMBRE 14 DE 2020

No	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1.	54-518-33-31-001-2017-00065-00	REPARACIÓN DIRECTA	JOHN ALEXANDER DÍAZ REY Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y OTROS	AUTO REQUIERE Requerir apoderado de la parte actora	1	11/09/2020
2.	54-518-33-33-001-2017-00302-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDREA JULIANA CONTRERAS OJEDA Y YAMILE ANGUSTIAS OJEDA VERA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	AUTO PARA MEJOR PROVEER Oficiar entidades	1	11/09/2020
3.	54-518-33-33-001-2018-00077-00	ACCION POPULAR	ALVARO JOSE GARCIA SANCHEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE PAMPLONA Y OTROS	AUTO CONCEDE RECURSO Concede recurso de apelación	1	11/09/2020
4.	54-518-33-33-001-2018-00187-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO PADILLA PARRALES	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	AUTO ORDENA NOTIFICAR Por secretaria	1	11/09/2020
5.	54-518-33-33-001-2020-0093-00	ACCION POPULAR	ALVARO ENRIQUE PARADA VILLAMIZAR	MUNICIPIO DE CHITAGA	AUTO RECHAZA DEMANDA	1	11/09/2020

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente **Estado Electrónico** en la página Web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co) creada para este despacho, hoy, **14 de septiembre de 2020** a las siete de la mañana (7:00 a.m.)


DEYBI FABIAN SUAREZ ANAYA
Secretario

Correo electrónico: junadmpam@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular: 3142386056